

Sheinbaum confirma nueva prórroga arancelaria con EUA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que logró una nueva prórroga en las negociaciones comerciales con EUA, tras sostener una llamada telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump. De acuerdo con la mandataria, ambos acordaron posponer la entrada en vigor del incremento arancelario de 25% a 30% para las exportaciones mexicanas bajo el T-MEC, que estaba programado para el próximo 1° de noviembre. Sheinbaum detalló que la conversación fue breve, pero que ambos coincidieron en mantener el diálogo técnico por unas semanas más con el fin de resolver las diferencias sobre las 54 barreras no arancelarias identificadas por EUA.

Asimismo, enfatizó que, por el momento, “no hay ninguna situación en la que el 1° de noviembre llegue algún arancel especial”, y confirmó que sostendrá una nueva conversación con Trump en las próximas semanas para concluir las negociaciones. De confirmarse oficialmente esta prórroga por parte de Washington, se marcaría un contraste en la relación comercial de EUA con sus principales socios. La semana pasada, Trump suspendió las negociaciones con Canadá e impuso un arancel adicional del 10% a las importaciones canadienses, en respuesta a una campaña publicitaria “antiaranceles” del gobierno de Ontario.

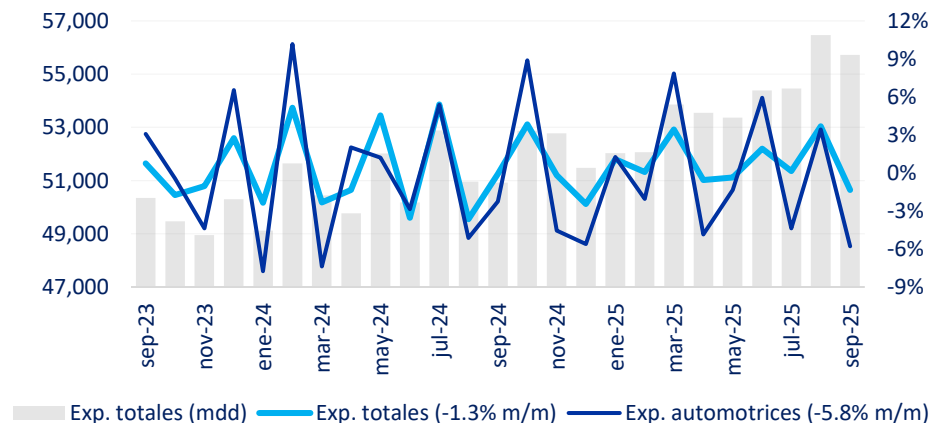
Cuestionada sobre este tema, Sheinbaum señaló que México “va muy adelantado” en el proceso de diálogo con EUA y llamó a la cautela respecto a la relación trilateral: “Vamos a esperar cómo avanza la relación con Canadá”, declaró. En el marco de la próxima revisión del T-MEC en julio de 2026, la mandataria reiteró que “no hay que adelantarse”, y que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, seguirá liderando los trabajos técnicos por parte del gobierno mexicano para resolver los temas pendientes con EUA. Posterior al anuncio, el peso presentó una apreciación de 0.12% frente al dólar, con lo que el USD/MXN alcanzó el piso de \$18.37* en el mercado interbancario.

27 de octubre de 2025

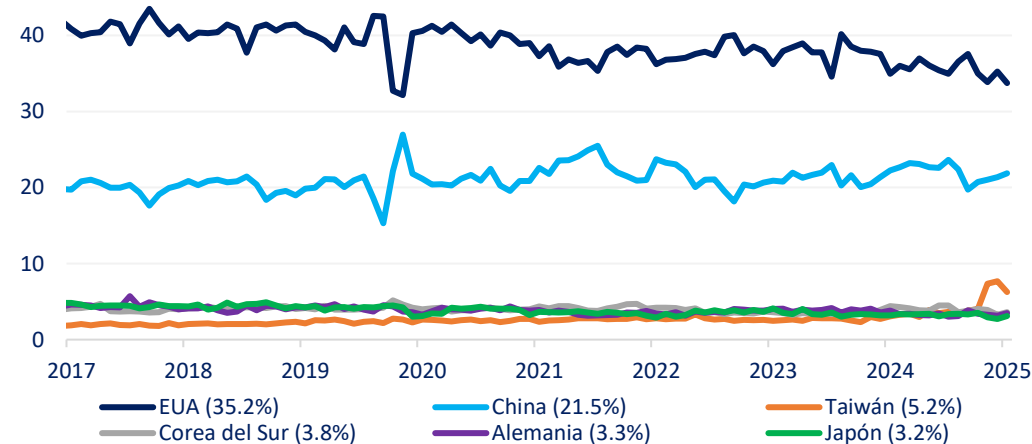
Elaborado por:

Janneth Quiroz Zamora
Kevin Louis Castro

Desempeño de las exportaciones mexicanas¹



Participación en las importaciones totales de México (% del total)²



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

^{1/}Cifras desestacionalizadas.

^{2/} Balanza comercial no petrolera; cifras originales. El porcentaje entre paréntesis corresponde al acumulado enero-julio de 2025.

*Nivel sujeto a volatilidad.

Directorio

DIRECCIÓN DE ANALISIS ECONÓMICO CAMBIARIO Y BURSÁTIL

Janneth Quiroz Zamora	Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0669	jquirozz@monex.com.mx
J. Roberto Solano Pérez	Gerente de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0760	jrsolano@monex.com.mx
Brian Rodríguez Ontiveros	Analista Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 4195	brodriguez01@monex.com.mx
André Maurin Parra	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 2307	amauring@monex.com.mx
Rosa M. Rubio Kantún	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4465	rmrubiok@monex.com.mx
Kevin Louis Castro	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 0686	klouisc@monex.com.mx
César Adrián Salinas Garduño	Analista de Sistemas de Información	T. 5230-0200 Ext. 4790	casalinasg@monex.com.mx

Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las Entidades Financieras que lo conforman (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe. Monex no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto del presente reporte, que representen el uno por ciento o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o del subyacente de los valores emitidos.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción de Banca Privada, Asesoría Patrimonial y Banca de Empresas de Monex. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de un valor contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.

Nuestra política de recomendación contempla los siguientes escenarios: Compra. - Cuando el rendimiento esperado de la acción supere en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC; Mantener.- Cuando el rendimiento esperado de la acción se ubique entre el $\pm$ 5% el rendimiento esperado del IPyC; Venta.- Cuando el rendimiento esperado de la acción sea inferior en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC.

El presente documento fue elaborado por Monex con información pública obtenida de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo, no existe garantía, explícita o implícita, de su confiabilidad, por lo que Monex no ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo. El contenido de este mensaje no constituye una oferta, invitación o solicitud de Monex para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. Monex no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido del presente documento, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión que hubiese basado en este documento. Las opiniones aquí expresadas sólo representan la opinión del analista y no representan la opinión de Monex ni de sus funcionarios. Los empleados de las áreas de promoción, operación, directivos o cualquier otro profesional de Monex, podrían proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento. Inclusive, Monex o cualquiera de sus promotores, operadores, afiliadas o personas relacionadas podrían realizar decisiones de inversión inconsistentes con las opiniones expresadas en el presente documento.